

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES. V JORNADAS IDC: "Excelencia en Enfermería: IA, Seguridad y Cuidado Integral"

Fecha de celebración 2 y 3 de octubre 2025.

Lugar: Salón de Actos del HUVN- Granada

1. NORMAS GENERALES (Se recomienda verificar cuidadosamente la información antes de enviar la comunicación)

1. Se aceptarán únicamente trabajos originales que no hayan sido previamente publicados en revistas científicas ni presentados como comunicaciones en otros congresos.
2. Las personas autoras aseguran que los trabajos presentados son de su autoría original y que cumplen con las normativas de derechos de autor. Cualquier plagio o infracción será responsabilidad exclusiva de los autores
3. Los trabajos podrán ser presentados en idioma castellano o inglés.
4. Cada comunicación podrá estar firmada por un máximo de seis personas.
5. Todas las personas firmantes deberán estar inscritas en las V Jornadas para que el trabajo sea aceptado.
6. No se permitirá realizar cambios en la autoría (ni en el número ni en el orden de autores/as) una vez enviada la comunicación.
7. Cada persona podrá figurar como autora o coautora en un máximo de tres comunicaciones aceptadas en las Jornadas, independientemente del orden de autoría.
8. Los nombres de las personas autoras deberán incluirse en el envío con la filiación institucional completa, conforme a lo indicado en el formulario de inscripción.
9. El orden en que se indiquen en el momento del envío de la comunicación será el que se utilizará posteriormente en los certificados de participación.
10. Todas las notificaciones relacionadas con la comunicación serán enviadas por correo electrónico a la persona que haya realizado el envío de la comunicación. Por ello, se recomienda que dicha persona sea la referente principal del trabajo, con capacidad para gestionar las comunicaciones con el Comité Científico de las Jornadas.
11. El Comité Científico de las Jornadas evaluará los resúmenes mediante un proceso de revisión por pares, siguiendo criterios rigurosos. Tras la evaluación, se podrán determinar las siguientes opciones:
 - **Aceptación del trabajo:** Se solicitará la elaboración y presentación del un video de defensa dentro del plazo indicado (Ver epígrafe 3. **PRESENTACIÓN FINAL Y EVALUACIÓN**).

- **Aceptación con modificaciones:** Se informará a los autores sobre los cambios necesarios. Deberán realizar un video de defensa oral que incluya dichas modificaciones, dentro del plazo indicado (Ver epígrafe 3. **PRESENTACIÓN FINAL Y EVALUACIÓN**). Si las modificaciones propuestas no se realizan, el video no será aceptado para su publicación.
- **Rechazo definitivo:** Los trabajos que no cumplan con los criterios metodológicos o normativos de las Jornadas serán descartados.

11. Las personas autoras autorizarán al Hospital Universitario Virgen de las Nieves a difundir los trabajos a través de sus canales habituales.
12. En caso de difusión externa, las personas autoras se comprometen a indicar que la comunicación ha sido presentada y aceptada en las **V Jornadas de Innovación y Desarrollo en Cuidados del HUVN: "Excelencia en Enfermería: IA, Seguridad y Cuidado Integral"**

2. ESTRUCTURA PROPUESTA SEGÚN TIPO DE TRABAJO PRESENTADO (en el envío del resumen)

a) Trabajos de Investigación y Revisiones Bibliográficas

Contenido y Formato

- El resumen tendrá una extensión máxima de **700 palabras**.
- Deberá seguir la siguiente estructura:
 1. **TÍTULO:** Conciso, con un máximo de 15 palabras. No se admitirán abreviaturas. El título no se incluirá en el conteo de palabras del resumen.
 2. **AUTORÍA:** Se debe indicar la persona responsable y las coautoras. Es imprescindible señalar la categoría profesional, especialidad (si procede), centro de trabajo, localidad y correo electrónico de todas las personas autoras. Esta información no computará en el conteo de palabras del resumen.
 3. **INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN:** Presentación del tema y justificación del trabajo.
 4. **OBJETIVOS:** Claros, coherentes y medibles en relación con el diseño del estudio.
 5. **METODOLOGÍA:** Diseño del estudio, desarrollo y consideraciones éticas.
 6. **RESULTADOS:** No se admitirán tablas ni figuras (podrán presentarse en la defensa del video).
 7. **DISCUSIÓN/CONCLUSIÓN:** Relevancia y repercusión del trabajo en el ámbito sanitario o científico.
 8. **BIBLIOGRAFÍA:** Se utilizará el formato Vancouver o APA. No se incluirá en el conteo de palabras del resumen.

b) Trabajos de Casos Clínicos

Contenido y Formato

- El resumen tendrá una extensión máxima de 700 palabras.
- Se presentará bajo la siguiente estructura:
 1. **TÍTULO:** Conciso, con un máximo de 15 palabras. Deberá escribirse en minúscula, sin abreviaturas. No computará en el conteo de palabras del resumen.
 2. **AUTORÍA:** Se debe indicar la persona responsable y las coautoras. Es imprescindible señalar la categoría profesional, especialidad (si procede), centro de trabajo, localidad y correo electrónico de todas las personas autoras. Esta información no computará en el conteo de palabras del resumen.
 3. **INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN:** Presentación del tema y justificación del caso clínico.
 4. **PRESENTACIÓN DEL CASO:** Descripción de la valoración, intervenciones realizadas y objetivos alcanzados. Se deberá contar con el consentimiento del paciente.
 5. **DISCUSIÓN/CONCLUSIÓN:** Relevancia y repercusión del caso en el ámbito sanitario o científico.
 6. **BIBLIOGRAFÍA:** Se utilizará el formato Vancouver o APA. No se incluirá en el conteo de palabras del resumen.

3. PRESENTACIÓN FINAL Y EVALUACIÓN

- Una vez aceptado el resumen y/o el video inicial, se solicitará a la persona autora la **presentación del trabajo definitivo en formato vídeo**. Este deberá consistir en una defensa oral del trabajo, con una **duración máxima de 5 minutos**, y deberá ser subido a la web de las Jornadas siguiendo el formato y procedimiento previamente establecido. Las personas autoras deberán cumplir con los plazos establecidos para la subida de videos de defensa. El incumplimiento de estos podría conllevar la desestimación del trabajo.
- El Comité Científico de las V Jornadas seleccionará los cinco mejores trabajos, los cuales optarán a premio, siempre que la persona responsable de su defensa acepte realizarla de forma presencial durante el evento, ya sea de manera presencial en el salón de actos o mediante videoconferencia.
- Durante el proceso de revisión y hasta la aceptación definitiva, los trabajos serán tratados con estricta confidencialidad y no serán divulgados ni comentados públicamente.
- Los premios serán otorgados en base a criterios de innovación, relevancia, calidad científica y presentación.
- El Comité Científico se reserva el derecho de declarar desierto cualquier premio, si considera que los trabajos presentados no cumplen con los criterios de innovación, relevancia, calidad científica y presentación establecidos.